

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.241

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincia, un trimestre. 1 50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Jueves 5 de Julio de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

HA LLEGADO

GONZALEZ VERA

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe 23, pral.

DOLOR DE MUELAS

se calma en el acto usando el LICOR DENTÁLGICO UNIVERSAL.
Seis reales frasco en farmacias y droguerías.— Depósito principal, Rafael Gonzalez, Almería.— Al por mayor Gebrián y Compañía.— Barcelona

En Almería: farmacias de don José Quesada y D. Antonio Fernandez.

MUEBLES

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.
Real, 12.

Por 55 pesetas una cama de haya con Sommier inglés; sillas de gabinete terminadas, á 22 ptas.; idem para salón, macizas caoba, á 15, en blanco; catres progreso metálicos, á 16 ptas.

Ebanistería Glorieta San Pedro número 2, CLEMENTE LORENZO.

EL PAN DEL OBRERO.

Hoy, que han desaparecido aquellas preocupaciones sociales que convertían á algunos seres en siervos de la gleba ó del terruño. Hoy, que la civilización ha esfumado, borrando suavemente las líneas diferenciales de clases. Hoy, en fin, que filántropos, pensadores y gobernantes preocupan con la duración de las jornadas de trabajo, huelgas y crisis obreras. Ahora, que los de arriba tienden al mejoramiento y bienestar de los de abajo, de los desheredados por la fortuna, creemos deber llamar la atención de quien corresponda acerca de los escasos grados de instrucción que alcanza en general la clase obrera. Bueno es que en los apurados trances en que el hambre muestra sus garras, se acuda con pronta solicitud al socorro del menes-

teroso y se lleve pan á los hogares que la miseria cubre con sus negras alas. Pero estos pavorosos conflictos se presentan pocas veces en el fértilísimo suelo español y revisten afortunadamente caracteres transitorios. Por eso nosotros, mirando tanto ó más que á las necesidades materiales, á las exigencias del espíritu, queremos ocuparnos del pan de la inteligencia, de la instrucción, de que cada un día se hallan mas necesitados lo mismo los braceros del campo que los obreros de las grandes capitales. Pocos son los trabajadores que poseen alguna ilustración; muchos los que cuentan con inteligencias que oportunamente cultivadas habrían de ofrecer frutos ópimos; y es triste, muy triste, que aquellos á quienes la Naturaleza favoreció con tan preciados dones, dejen de aprovecharse de ellos. Y más triste, mas doloroso aún, es que estas inteligencias claras, torcidamente dirigidas, conviertan en instrumentos del mal á individuos que con otro género de educación hubiesen alcanzado consideraciones y puestos á que solo se llega por el talento y los merecimientos propios. ¿Qué podremos exigir al hombre que se ha formado en las escuelas del vicio; que aprendió á hablar blasfemando en los talleres; que nutrió su inteligencia escuchando exaltadas y peligrosas lecturas revolucionarias ó dinámicas, que desde niño rindió culto á los héroes del patíbulo y que tiene emponzoñados los pulmones con la nociva y miasmática atmósfera que á diario respira en la taberna, en la chirlata ó en el lupanar? Lecturas sanas é instructivas escuelas, muchas escuelas, donde se ofrezca al obrero todo linaje de enseñanzas provechosas, ya teóricas ya prácticas. Granjas experimentales, academias de artes y oficios y talleres é institutos, tales son los hornos, las tahonas donde ha de confeccionarse el pan de que tan necesitados se hallan nuestros obreros. Es la regeneración de una raza entera la que de este modo habría de conseguirse. Y los filántropos, pensadores y gobernantes, debieran preocuparse seriamente de tal regeneración. Y debieran procurar por todos

los medios posibles, infiltrar en los cerebros de las clases trabajadoras los rudimentos al menos de una conveniente educación. Si así lo hicieren, los que tan hermosa empresa acometan cuentan que en ella van ganando el agradecimiento del mundo entero. Y en nuestro entender, nada hay que pueda producir más satisfacción al hombre, que la gratitud de sus semejantes; ni nada tampoco que le cause más legítimo orgullo que el haber contribuido directa y poderosamente al mejoramiento de todo un pueblo.

M. R. Blanco Belmonte.

NOTAS Y NOTITAS.

¡Qué hermoso está el Malecón! Ya se puede pasear, y dar suelta á la ilusión en aquel sitio sin par. Aromas que hacen tilín se aspiran en aquel «nido». Mucho charlar, más postín, y algo que quita el sentido. En resumen: que es aquello, y no lo tomen á broma, un paraíso más bello que aquel que inventó Mahoma. Baste decir que ligeras se ven allí, resaladas, porción de bellas solteras ¡y algunas lindas casadas!

O es flaco de memoria, lectores caros, ó es que su falsa gloria le hizo olvidarlo.

«La Petite République, órgano del partido socialista, publica un violento artículo diciendo que Mr. Perier, representa á la aristocracia clerical.»

Me deja usted estupefacto. ¿Pues y aquellas protestas de marras y aquella poca inclinación que demostraba el gran tribuno francés, á las sotas?

¡Mira no te equivoques, Petite!

¡Qué verdades más amargas sabemos á cada instante! ¡Y aún hay quien piensa ganar la gloria, por sus bondades!

Dice un apreciable colega: «Una aristocrática dama va á regalar al espada Guerrita un capote de paseo, bordado en plata y oro, que ha costado 4.500 pesetas. El capote lo estrenaría el valiente diestro en la corrida de toros que se celebró anteaer en Madrid. Y á todo esto ¡cuanto infeliz abunda,

sin pan con que alimentarse ni cama donde descansar!»

Pan, sí; el de la emigración. Y cama, la del Hospicio. No deben alzar quejas ninguno de ellos. ¡Qué iba á ser sin tal cosa, del gran torero!

¡Qué tunantes hay algunos! Si creerán que es fácil cosa registrar lo que va oculto? Leo en La Correspondencia Militar: «El proyecto de ley de auxilio á las compañías ferro-carrileras ó sea á los ferros-carriles, como dice Capdepón, ha caído como una bomba de dinamita en ojo de boticario. Allí se establece un derecho llamado de registro, que ha alarmado á muchas señoras que pasean por el pinar de las de Gomez, porque creen que á todas las que viajen las han de registrar. Y naturalmente, las señoras son aficionadas á guardar las buenas formas.»

O las malas, ¡ay ay ay ay ay! En lo cual les doy la razón. Porque es lo que ellas dirán: ¿Y quienes son ustedes para internarse?

¿Hablabamos de camelos? Ahí llevan ustedes uno de primera, caballeros. Para el día de San Pedro, estaba anunciada la boda de dos jóvenes que han sostenido relaciones durante siete años en la ciudad de Lorca. El novio tenía preparada la casa, compró los muebles necesarios y todo lo tenía dispuesto para casarse, ella se encontraba en idénticas circunstancias; pero cual no habrá sido el asombro del galán al encontrarse sin novia! La indicada joven, la noche antes de la boda desapareció de la casa paterna, dándose á la fuga con un vecino del barrio de San Cristóbal. Siete años eran novios los futuros contrayentes. ¡Cuanto ha trabajado el chico para... que otro se la lleve!

Antón Martín.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 2.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Esta mañana, cuando el Sr. Marqués de Cubas llegó á las obras de la iglesia de la Almudena, se le presentó un obrero exigiéndole trabajo. El Marqués de Cubas contestó que se dirigiera con dicha demanda al capataz ó contratista de las obras. El obrero insistió en sus pretensiones, lo que obligó al Sr. Marqués á contestarle en términos algo duros. Entonces el obrero sacó un formón,

había humillado un poco al principio; pero habiendo observado un día de fiesta, y poco después un domingo, que Felipe, mientras yo iba á ver á mi abuela se veía obligado á quedarse en casa para leer libros piadosos al alma, habiéndole visto lanzarme cuando salía, una mirada envidiosa, y por la noche, habiendo recibido de él la confesión de que bien hubiera deseado dar un paseo conmigo, y lo sensible que le era, segun me dijo suspirando, tener tan pocas horas de libertad, ¡oh! ¡entonces ya no me atreví á envidiar su suerte! Solo que no podía reprimir una ligera sonrisa cuando la señorita Bárbara le llamaba para tomar café, ó cuando por la noche pasaba al cuarto vecino donde le esperaba sin duda una mejor cena que la que á mi me servían. Esta sonrisa fué notada en dos ocasiones distintas por la señorita Bárbara: toméla muy á mal y no tardé en apercibirme que no hacia ningún progreso en su amistad. La buena Gertrudis me dijo un día, llorando como siempre, que yo pasaba á los ojos de la señorita Reiszmehl como un aturdido, del que no era posible fiarse.

y solo quiero ver cuanto tiempo soportará el cielo semejante monstruo... A todo esto, acaban de dar las diez y el ama ha dado orden expresa de que á esa hora no quede una sola luz encendida en toda la casa. Es, pues, ya tiempo de irnos á dormir. Esta conclusión fué muy de mi gusto. Todavía antes de deslizarme en la cama, examiné un instante la grotesca compañía esculpida alrededor de mi lecho, y me distrajerón mucho las formas extrañas de todas aquellas figuritas.

V.

EL DESPACHO.

Tal fué mi primer jornada de noviciado en la casa Reiszmehl. Los días que siguieron fueron su exacta reproducción hasta en los mas insignificantes detalles y aún en las cosas extrañas al comercio, como por ejemplo, la preferencia marcada de la señorita Bárbara hacia mi colega, no solamente sobre mí, sino aun sobre el principal mismo. Esta preferencia, como he dicho, me

que pusiera inmediatamente al doctor á la puerta de la calle. Pero buen cuidado tuvo en no hacerlo; no, no lo hizo, y el condenado Burbus continuó siendo su inquilino. Ya supondrás que al principio no hice caso de mi temible vecino. Procuraba tener cerrada la ventana, y cuando pasaba por delante de la tienda, no dejaba nunca de volver la cabeza. ¿Pero de qué sirvió esto? Tenía ya clavada en mi su vista, sabe Dios por qué, y no habia subterfugio á que no recurriera para trabar amistad conmigo y obligarme á hablarle, ¡cuantas veces vino á la tienda á comprar tabaco! ¡Y cuantas le di lo que me pedía sin decirle una palabra! Pero tal era su perversidad, que no perdió ocasión de hablarme de las cosas mas horribles, de cadáveres que habia disecado y arrancado la piel... y me hacia de todo esto tan espantosas pinturas, que durante el resto del día no podia comer un bocadito tales eran mi espanto y mi horror. Para colmo de maldad, siempre sucedía que era poco antes de comer cuando mas me perseguía con sus historias. En suma, que ya no pude librarme de él.

Casos y cosas.

Entre amantes: —¿Faltarías a un juramento si te lo exigiese?

—Nunca, Ruperta.

—Pues bien, ¿juras que me amarás eternamente y que te casarás conmigo?

—¡Lo juro... en lo que se refiere a la primera parte!

—¡Ya lo ve usted, doctor! Mi padre ha muerto, a pesar de que usted prometió que le curaría.

—Es verdad, pero ha muerto curado.

Diálogo:

—Deben ustedes pasarlo muy bien en el Casino.

—Muy bien, Carmencita, muy bien.

—¡Ay! ¿No sé qué daría por ir!

—Pero mire usted que allí no hay más que hombres.

—Pues por eso lo digo.

Gaceta.

DIA 2

PRESIDENCIA. — Real decreto reformando, en los términos que se expresan, los artículos de la ley sobre el ejercicio de la jurisdicción

contencioso-administrativa de 19 de Septiembre de 1888 y los del reglamento general para su ejecución de 29 de Diciembre de 1890.

GOBERNACION. — Reales órdenes, declarando limpias las procedencias de Guayaquil (Ecuador), y suscias las de Cronstadt (Filandia-Rusia).

ULTRAMAR. — Real orden, aprobando los itinerarios de la línea de vapores-correos a las Antillas, sus extensiones y combinaciones correspondientes al año económico de 1894-95.

— Real orden, haciendo extensivo a las provincias de Ultramar el Real decreto de 2 de Mayo de 1858, que fijó las reglas que han de ajustarse los acuerdos de los Ayuntamientos de la Península para obtener la aprobación superior de la concesión de jubilaciones y pensiones a los empleados municipales y a sus viudas y huérfanos.

Carmena y Compañía. TIENDAS 21.

Este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se dedican a recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los más nuevos en sus bordados, cintas de seda y agregamos para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, antecas y quitasoles para se-

ñoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos. Camas de hierro, batería de cocina, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados accesorios alemanes. Todo a precios convencionales.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA showing mail arrival and departure times for various locations like Madrid, Granada, and others.

La recogida de los billetes se hará una hora antes de las salidas de los correos. Las horas de despacho para el servicio de vapores declarados, de 10 a 11:30 de la mañana. Las de imposición de certificados para correo general de 10 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 5:30 de la tarde.

Mercado de Almería.

Table listing market prices for various goods like wheat, barley, and oil in Almería, including 'Granos' and 'Sembrados'.

Table of market prices for various goods like oil, sugar, and other commodities, including 'Idem de Castilla', 'Aceites', and 'Azúcares'.

Librería Sucursal DE LA VIUDA DE HERNANDO

En esta librería donde se hallan (fijarse bien) a precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces,

estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por R inoso en el mes anterior.

Colegio de San Luis Gonzaga.

MARIANA, 6. Este acreditado centro de enseñanza comprende la instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés, de clases especiales y de adorno, dándose estas también en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como a domicilio.

Baños templados.

Los situados en la calle de San Francisco quedarán abiertos al público desde el día 14 del actual.

Pidase en todas partes el Ron Colon pro...

Large advertisement for 'EL GRAN LICOR OUINA-MOMO' with detailed text and a central illustration of a man with a camera.

Advertisement for 'PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN' with text describing the benefits of the medicine for various ailments.

Advertisement for 'TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO' featuring an illustration of a photographer and text about photographic services.

Advertisement for 'GRAN RIBAJA DE PRECIOS, VERDAD' by Monsieur Estrade-Berdot Joseph, listing various optical and scientific instruments.

Advertisement for 'CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL' with a table of prices and text about company services.

Advertisement for 'FALTA DE FUERZAS' featuring 'EL HIERRO BRAVAIS' and an illustration of a medicine bottle.

Advertisement for 'Fajas' (corsets) by Doña Carmen Aguilar, highlighting their quality and health benefits.